



Ajuntament d'Andratx

UNIDAD DE CONTRATACIÓN SEGUROS FLOTA DE VEHÍCULOS MUNICIPALES

ANUNCIO

Por Resolución de la Regidora Delegada de Contratación número 2942, de fecha 29 de diciembre de 2015, se aprobó la adjudicación del contrato privado de seguros de la flota de vehículos municipales, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente mas ventajosa, un único criterio de adjudicación, el precio mas bajo, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo.-Resolución de la Regidora Delegada de Contratación
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación
- c) Número de expediente: Privado 02/2015
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.andratx.cat

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo.- Privado
- b) Descripción.- Seguros de la flota de vehículos municipales
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación.- BOIB
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOIB: 19/11/2015

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación.- Ordinaria
- b) Procedimiento.- Abierto

4.Presupuesto base de licitación.-

El precio máximo total del contrato es de 30.000 €.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación.- 29/12/2015
- b) Fecha de formalización del contrato- 30/12/2015
- c) Contratista.- AXA SEGUROS GENERALES, S.A.
- d) Importe de adjudicación: 14.303,67 €



Ajuntament d'Andratx

e) Ventajas de la oferta adjudicataria.- Ser la oferta mas ventajosa para los intereses municipales

Andratx, a 2 de maig de 2016

La Regidora Delegada de Contratación,

Estefania GONZALVO GUIRADO